



OJUELOS
DE JALISCO
M. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

Ojuelos de Jalisco, Jal a 4 de marzo de 2025

04/REGLAMENTOS/2025

ASUNTO: el que se indica

LIC. JOSUE CANO ALARCON
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA
E INFORMACION PUBLICA DEL
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
PRESENTE:

Por este medio envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informar a usted en cumplimiento al **Artículo 15 fracción IV de la Ley de Transparencia y acceso a información pública del Estado de Jalisco** y le informo lo siguiente:

SESION DE AYUNTAMIENTO VIII DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2025

3.3 Aprobación del Reglamento de Transparencia

3.4 Reglamento de reuniones de Ayuntamiento

3.14 Reglas de operación del Programa Peso a Peso

Sin otro particular por el momento quedo de usted como su ateto y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

Ojuelos de Jalisco, Jalisco, a 4 de marzo de 2025

DR. EN EDU. RODOLFO MONTTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO 2024-2027





**OJUELOS
DE JALISCO**
AYUNTAMIENTO 2024-2027

EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; CERTIFICO: QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, EFECTUADA EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VIII, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.3. PROPUESTA Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE TRANSPARENCIA.

El Presidente Municipal manifiesta que, en la Sesión anterior, se les hizo entrega de un ejemplar que contiene el proyecto de Reglamento de Transparencia, para su estudio y análisis.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación del Reglamento de Transparencia**; resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VIII, de carácter Ordinaria, celebrada el día 11 once de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, y siendo las 16:44 dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 5 de junio de 2025

**DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO**





OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; CERTIFICO: QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, EFECTUADA EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VIII, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.4. ENTREGA DE UN EJEMPLAR QUE CONTIENE EL PROYECTO DE REGLAMENTO DE REUNIONES DE CABILDO, PARA QUE SE SIRVAN ESTUDIARLO Y ANALIZARLO, YA QUE SERÁ PUNTO A TRATAR EN LA PRÓXIMA SESIÓN DE AYUNTAMIENTO.

El Presidente Municipal, hace entrega a los Regidores, de un ejemplar que contiene el proyecto de Reglamento de Reuniones de Cabildo, para que se sirvan estudiarlo y analizarlo, ya que será punto a tratar en la próxima sesión de ayuntamiento.

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VIII, de carácter Ordinaria, celebrada el día 11 once de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, y siendo las 16:44 dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 5 de junio de 2025


DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS,
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO





OJUELOS
DE JALISCO
H. AYUNTAMIENTO 2024 - 2027

EXTRACTO DE ACTA

EL SUSCRITO DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS, SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2024-2027 DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO; CERTIFICO: QUE EN LA SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CARÁCTER ORDINARIA, EFECTUADA EL 11 DE FEBRERO DEL AÑO 2025, SE DISCUTIÓ Y APROBÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, SEGÚN ACTA No. VIII, ASENTADA EN EL LIBRO No. 40 DE ACTAS DEL H. AYUNTAMIENTO.

...3. PUNTOS A TRATAR POR EL ING. JUAN CARLOS JASSO ROMO, PRESIDENTE MUNICIPAL.

3.14. PROPUESTA Y APROBACIÓN PARA AUTORIZAR LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA PESO A PESO, PARA LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE OJUELOS DE JALISCO, JALISCO.

El Presidente Municipal, Ing. Juan Carlos Jasso Romo, solicita aprobación para autorizar las reglas de operación del programa Peso a Peso, para las Escuelas del municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco.

Por lo que una vez discutido y analizado el punto planteado por el Presidente Municipal, el Secretario General del H. Ayuntamiento Dr. En E. Rodolfo Montoya Contreras, someta a consideración del H. Ayuntamiento, **la aprobación para autorizar las reglas de operación del programa Peso a Peso, para las Escuelas del municipio de Ojuelos de Jalisco, Jalisco;** resultando la siguiente votación: **Once votos a favor. Por lo que se aprueba por Unanimidad de los Regidores que integran el H. Ayuntamiento.**

... El Presidente Municipal Ing. Juan Carlos Jasso Romo, concluye de la siguiente manera: Desahogados los puntos del Orden del Día para esta Sesión número VIII, de carácter Ordinaria, celebrada el día 11 once de febrero del año 2025 dos mil veinticinco, y siendo las 16:44 dieciséis horas con cuarenta y cuatro minutos del día en que se actúa, se declara clausurada la presente Sesión, firmando todos y cada uno de los que intervinieron y quisieron hacerlo.

ATENTAMENTE

Ojuelos de Jalisco, Jalisco; a 5 de junio de 2025

DR. EN E. RODOLFO MONTOYA CONTRERAS
SECRETARIO GENERAL DEL H. AYUNTAMIENTO

